



Federación Cántabra de Atletismo

Casa del Deporte (2^a Planta). Avenida del Deporte s/n - 39011, Santander

CIF: Q.8955012-C / Nº. Cuenta: Unicaja - ES03 2103 7005 4000 3004 1428

Correo electrónico: fcatle@fcatle.com

CIRCULAR 07/2026

XXXII Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno - 3^a Jornada

(Santander, 7 de febrero de 2026)

HORARIO PROVISIONAL

* Homologación de artefactos: Hasta 45 minutos antes de la prueba correspondiente.

Cámara Ll.	Hora	Carreras (Aire Libre)	Lanzamientos (Aire Libre)
09:30/09:35	10:00		Martillo (M) 7kg - Cto. CAN Martillo (M) 6, 5, 4 y 3kg - Control
10:05/10:10	10:20	150m Sub14 (F) - Control	
A determinar	10:50	150m Sub14 (M) - Control	
10:45/10:50	11:15		Martillo (F) 4kg - Cto. CAN Martillo (F) 3kg - Control
A determinar	11:15	300m Sub16 (F) - Control	
A determinar	11:40	300m Sub16 (M) - Control	
A determinar	11:58	1.000m Sub16 (F) - Control	
A determinar	12:14	1.000m Sub16 (M) - Control	
11:50/11:55	12:20		Jabalina (M) 800g - Cto. CAN Jabalina (M) 700, 600, 500 y 400g - Control
A determinar	12:30	400m (F) - Cto. CAN	
A determinar	13:00	400m (M) - Cto. CAN	
13:00/13:05	13:30		Jabalina (F) 600g - Cto. CAN Jabalina (F) 500g - Control
A determinar	13:30	1.500m (F) - Cto. CAN	
A determinar	13:40	1.500m (M) - Cto. CAN	

Entrega de premios | XXXII Campeonato de Cantabria de Invierno + XIII Campeonato de Cantabria de Invierno de Lanzamientos Largos

10 ATLETAS POR MEJORA EN CONCURSOS (3+3 INTENTOS Y PRIORIDAD CÁNTABROS, EN PRIMER LUGAR LOS CÁNTABROS CON ARTEFACTO ABSOLUTO).

REGLAMENTO DE LA COMPETICIÓN

1º - La Federación Cántabra de Atletismo (FCA) programa la tercera jornada del XXXII Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno, en concreto el sábado 7 de febrero de 2026 y en el Complejo Deportivo Ruth Beitia de Santander. La competición está catalogada como de ámbito Nacional 2. En cualquier caso, los participantes cántabros -y en concreto los participantes en categoría absoluta- contarán con prioridad de inscripción y de acceso a las mejoras. Al finalizar el XXXII Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno se otorgará un trofeo a la mejor marca masculina y femenina, según puntuación por la tabla IAAF de referencia en el programa de gestión de resultados de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA). Igualmente en el caso del XIII Campeonato de Cantabria Absoluto de Invierno de Lanzamientos Largos.

2º. Las normas de clasificación para las mejoras que figuran junto al horario podrían modificarse, en su caso, al publicarse el programa definitivo.

3º - La competición está abierta a atletas de categoría sub16 y mayores.

- Cada atleta sub16 y sub14 puede participar en una prueba, como máximo, salvo autorización FCA, previa solicitud, por motivos justificados, en el mismo plazo de inscripción y en el correo inscripciones@fcatle.com. Los atletas sub14 no pueden competir en concursos.
- Cada atleta sub18, sub20, sub23 y absoluto/ máster puede participar en un máximo de dos pruebas. En concursos podría limitarse más, en función de la participación en determinadas especialidades.

4º - El plazo de inscripción para esta jornada FCA permanecerá abierto **hasta las 23:59 horas del martes 3 de febrero de 2026**. Las inscripciones deben realizarse a través de la intranet de la RFEA (<https://atletismorfea.es/user/login-registro>), indicándose obligatoriamente el dorsal correspondiente 2026 -actualizado- en el campo 'Observaciones', en caso de no haberlo comunicado previamente a la FCA. Los atletas de otras comunidades en principio podrán utilizar igualmente su dorsal personal, si lo indican a

la hora de inscribirse. Si algún club tiene problemas para apuntar atletas puede enviar sus inscripciones a inscripciones@fcatile.com, indicando dorsal, nombre y apellidos, licencia, fecha y club. Se valorarán registros conseguidos desde el 1 de enero de 2025. La utilización de marcas de otras pruebas deberá solicitarse al Área de Competición de la FCA (inscripciones@fcatile.com), que estudiará si es posible la equivalencia.

5º - Para esta competición se acreditará a todos los entrenadores y delegados FCA/RFEA con licencia activa -los de otras comunidades deberán presentar la licencia en vigor en cámara de llamadas- y a los delegados sin licencia que hayan presentado a la FCA la documentación correspondiente -alta en la plataforma de la Dirección General de Deporte y certificado negativo de delitos sexuales, de acuerdo con la Circular FCA 19/2025-, antes de las 23:59 horas del martes 3 de febrero (la documentación debe entregarse actualizada para la temporada 2026). Los fotógrafos que deseen acceder a la instalación deberán solicitarlo por escrito, en el correo inscripciones@fcatile.com, en los mismos plazos indicados. No se acreditará a ningún entrenador, delegado o fotógrafo que no cumpla con estos requisitos. Los acreditados deben seguir las indicaciones de la organización y mantenerse en las áreas habilitadas.

6º - El miércoles 4 de febrero se publicarán las listas provisionales, abriéndose un plazo para corregir incidencias, hasta las 10:00 horas del jueves 5 de febrero. Los atletas que habiéndose inscrito no participen en la competición, sin causa justificada, no tendrán prioridad para tomar parte en siguientes pruebas de la FCA, pudiendo quedar fuera de las listas de admitidos en función de la participación. En cualquier caso, se admitirán renuncias hasta las 10:00 horas del jueves (inscripciones@fcatile.com), publicándose posteriormente las listas y horario definitivo.

7º - Una vez publicadas las listas y el horario definitivo, el jueves o el viernes anterior, no se realizarán nuevas inscripciones ni cambios. En ningún caso el mismo día de la prueba. Se ruega la máxima colaboración a atletas y clubes para comunicar las renuncias en el plazo fijado y que las listas/series queden bien confeccionadas, con la admisión del máximo número de atletas, y compensadas según las marcas de acreditación.

8º - Los participantes deben calentar en el módulo cubierto, accediendo al control de Cámara de Llamadas (almacén del módulo), en el horario fijado y con su dorsal personal 2026. En caso contrario no se admitirá su participación.

9º - Todos los participantes, al tramitar su inscripción, aceptan el presente reglamento. Para lo no contemplado se tendrá en cuenta la reglamentación de la RFEA y WA.

En Santander, a 20 de enero de 2026

Santiago Velasco García de Muro
(Área de Competición - FCA)